



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia Quindío, once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado No. 630014003006-2022-00642-00

En atención a lo manifestado por el Apoderado Judicial de la parte interesada, se ordena oficiar al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCA QUINDÍO, para que se sirva indicar el estado actual de la comisión de secuestro ordenada por este despacho, mediante despacho comisorio No. 071 del 30 de junio de 2023.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;

PAMELA QUINTERO ALVAREZ

JUEZ

(Estado 156 del 12 de octubre de 2023)

LMGR.
(SUCESIONES)

Firmado Por:

Pamela Quintero Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8394113b594c5b56baed23ad3dc12c90da61b5b906250a27cc5ce8c26342f513**

Documento generado en 11/10/2023 08:53:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>